



ANO XXVII.—Número 9.873

SANTANDER—Jueves 2 de enero de 1919

Teléfono número 139



## D. Cirilo Lastra Fernández

que falleció en esta ciudad el 3 de enero de 1918

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Meñuna, día 3, todas las misas disponibles que se celebren en las iglesias de la Anunciación (vulgo Compañía), Santísimo Cristo, Consolación, Padres Jesuitas, Carmelitas, Pasionistas y Salesianos, de esta ciudad, así como en la parroquia de San Martín, del Valle de Soba, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 2 de enero de 1919.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispo de León y Santander se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

### Política de aplazamientos

El problema planteado por las peticiones que formuló la Mancomunidad catalana empieza a fatigarnos un poco. Los periódicos siguen dedicándole diariamente varias columnas pero la mayor parte del público lee por encima y pasa a otra cosa sin detenerse a reflexionar.

Al ser entregado al Gobierno el Mensaje de la Mancomunidad se creyó llegado el momento culminante del problema y este alarajo la atención de todos, tanto de los defensores de las peticiones, como de aquellos otros, que creyendo y, con razón a nuestro juicio, ver un grave peligro para la unidad de la patria en esas peticiones y juzgándolas desatendidas trataron de oponerse a ellas.

A nadie se le oculta que aquella expectativa producida por las peticiones catalanas aquella tensión de nervios de los primeros días han desaparecido y sin embargo el problema sigue en pie.

Ni se le ha dado solución, ni esta se vislumbra por ninguna parte. El conde de Romanones no ha hecho en esta ocasión más que emplear trámites dilatorios, busca aplazamientos, esperar, en una palabra, a que la fatiga de oír hablar siempre de lo mismo nos haga olvidar o por lo menos acostumbrarnos a ello; fidedigno en que la raza latina, cuyas virtudes y cuyos defectos tiene el pueblo español más que ningún otro del mundo, se apasiona pronto pero olvida más pronto todavía.

Es el procedimiento de Gobierno empleado por los liberales desde tiempo inmemorial y que equivale a dejar al país huérfano de directores responsables.

Lamentarse de que la nación no tenga pulso y en cuanto se dejan sentir en ella palpaciones de vida tratar de amortiguaciones de las mismas desapareciendo por el cansancio es política vieja; pero no desheredada aun por lo visto.

En alguno de estos desglosamos del cuerpo del interesante libro las noticias que se referían a la vida religiosa de Santander, en aquellos años. Hoy vamos a recoger todos los datos que acerca de la vida marítima de Santander contiene el libro.

Empecemos por el Consulado. No se puede hacer la historia de nuestro puerto sin referirse necesariamente al Consulado. A aquella institución benemérita deben los santanderinos buena parte de sus adelantos y prosperidad.

A expensas del Consulado se construyó en 1889 el faro de Cabo Mayor, obra importantísima para aquel tiempo y en la cual se invirtieron cuantiosos recursos; el Consulado contribuyó a la construcción de los muelles del puerto, y fundó y sostuvo a sus expensas durante muchos años la escuela de náutica santanderina de que han salido tantos y tan beneméritos navegantes.

El Real Tribunal del Consulado de Santander y su provincia, que así se denominaba esta entidad, fué erigido por Real Cédula de 29 de noviembre de 1785. En la época de la publicación de la "Guía", año de 1793, es decir, ocho años después de su fundación, la constituían don Manuel de Ceballos Guerra, conde de Villafuente y caballero de la orden de Calatrava, como prior; como consules primero y segundo, don José González de la Campa y don José de la Perueca Cantolla; como consiliarios hacendados, don Joaquín Fernández Velasco y don Joaquín Pérez Gassio; como consiliarios comerciantes, don Francisco de Bolantín Bernandez y don Juan Antonio de la Ouesta; como consiliario mercader, don José Francisco Ester; como consiliario fabricante, don Pedro González; como secretario, don Francisco de Peredo Somonte; como contador, don Francisco de Vitorica; como tesorero, don Antonio de Sara; y como asesor, don Agustín de la Horna.

Había además el cargo de colector, por Su Majestad, del derecho de avería en el puerto de Santander, y en los demás de la provincia sometidos a la jurisdicción del Consulado.

Erán colectores, los siguientes: De Santander, don Diego de Tricio y Naxera, administrador de la Aduana, y don Pedro García Diego, autor de la "Guía". De Suances, don José de Galán. De Comillas, don Juan Antonio Cobres. De San Vicente, don José Sánchez Bracho. De Laredo, don Francisco Ruiz de la Escalera. De Castro, don Nicolás de Ocharan. Y de Santoña, don Francisco de la Serna.

hermanos don Francisco y don Juan Solinis, bajo cuya dirección se construyó el muelle que llevó luego su nombre, comprendido desde la Ribera, a la rampa del Consulado que existía en la vieja y desaparecida dársena. De director de todas las obras estaba don Agustín de Colosina, caballero de la orden de Santiago, cuyos servicios eminentes premió la ciudad dando su nombre a la calle que actualmente lo ostenta. Había además para estas obras un interventor, don Nicolás de Arismendi; un guarda-almacén y listadores y depositarios de caudales.

En aquella época el comercio, temeroso de que las arenas arrastradas por el río Cubas, negasen a cegar el puerto, se dirigió al Rey, pidiéndole la desviación del curso del mencionado río. Este proyecto, por lo audaz, asustaría hoy; sin embargo, entonces se tomó en consideración y vino comisionado para estudiarle el capitán de fragata don Wolfgang de Mucha.

Con este motivo hizo el comercio grandes sacrificios que no llegaron a verse recompensados por el éxito.

Las avenas del río Cubas constituían ya en aquellos días uno de los problemas que más interesaban a los santanderinos. En la Real Cédula de creación del Consulado y en su artículo 54 se encarga a esta entidad que, de acuerdo con el Ayuntamiento, proporcione los medios más adecuados "para evitar los perjuicios que causa el río Cubas."

En qué condiciones se encontraba entonces el puerto? Tenemos a la vista un documento muy curioso, que lleva fecha de 8 de junio de 1780, y en que se dan minuciosos detalles acerca de los calados de la bahía.

Lo suscribe el brigadier e ingeniero en jefe don Juan de Escobedo, comisionado por el Rey para formar los proyectos de la dársena. Este señor, deseando ampliar su comisión y manifestar a Su Majestad las mayores ventajas que la ría y puerto puede producir para los buenos efectos del Real Servicio y del Comercio, el 26 de mayo de aquel año reconoció y sondeó el puerto, encontrando un nuevo canal para su entrada, que después de varias repeticiones de sondeo, juzgó ser mucho mejor que el que hasta entonces seguían los prácticos.

En vista de este descubrimiento se acordó un sondeo más detenido que se celebró el día 3 de junio, a las nueve de la mañana, que era la hora de la bajamar de la luna nueva. A este sondeo asistieron representantes de las autoridades de Marina y de otras entidades locales.

Todos los cuales, en siete lanchas—dice la relación—acompañaron al señor Escobedo.

A la hora referida de la bajamar se empezó la demarcación demorando el castillo de San Martín al N. E. 63 Norte, enfilada la piedra con las puntas del castillo de la Cerda, que es la entrada del nuevo canal.

Se sondeó de medio en medio cable y se halló que el menor fondo en la entrada del puerto era de 14 pies, y siguiendo por el referido rumbo hasta quedar el castillo de San Martín. Norte 6 grados, al Este, se halló aumentado el fondo, y de aquí, gobernando al monte de Loveto o Peña Castillo hasta el fondeadero de los navios de guerra, se halló siempre el aumento de fondo, hasta terminar en 39 pies, que es el mayor que se encontró, y habiendo subido la pleamar del mismo día trece pies y medio sobre la baja, resulta que el menor fondo en la pleamar se halla en dicho canal de 26 pies y medio, que es muy sobrado para que pueda entrar por él cualquier navío de guerra del mayor porte, y hecha la expresada diligencia se retiraron todos, admirados que en tal situación se hallase un canal de tanta profundidad, que por su rectitud, siguiendo casi la línea del Este al Oeste, tiene por la parte menos anchura 800 pies útiles para el paso de los navios, y con acuerdo de todos los inteligentes y prácticos se resolvió que era muy preferible su uso al canal que hasta entonces se seguía para la entrada del puerto, por ser éste muy estrecho, con varias inflexiones del rumbo y de menos fondo en algunas partes.

Erán entonces prácticas del puerto para la entrada y salida de las embarcaciones de Su Majestad, don José de Escobedo, don Juan Antonio Cabadas, don Ignacio Gandarillas y don Emeterio Bolado, y para las embarcaciones mercantes, don Agustín Gandarillas, don José Neto, don Francisco Gandarillas, don Manuel de Ceballos, don Juan de Ceballos, don Joaquín de Polidura, don Juan de San Juan y don Juan de la Vega.

El gremio de marineros tenía para su gobierno la siguiente Junta: Alcalde de mar, don Francisco Solar; alcalde segundo, don Francisco de la Vega; procurador del Cabildo, don Francisco Xavier de Heras, y mayor-domo, don Francisco Xavier Sánchez. Durante aquel año entraron en el puerto tres buques de la Real Armada y 696 mercantes, de los cuales 74 fueron franceses, 26 ingleses, 5 portugueses, 18 holandeses, 17 americanos, 3 húngaros y 1 danés.

Aquel mismo año salieron de Santander para América 78 buques con frutos, cuyo valor ascendía a 24.166,56 reales; y entraron buques con mercancías por valor de 32.489.853.

El derecho de avería del Real Consulado importó 865.262 reales y 19 maravedises y por esta cantidad—dice en sus "Efemérides" don José Antonio del Río—se deduce que el valor de lo introducido y exportado por mar había sido de 133.052.540 reales vellón.

### La cuestión del pan

A fin de noviembre y mientras el señor Pereda Elordi se hallaba en Madrid cerca de su correligionario el señor Garnica, don Fernando López Doriga, primer teniente de alcalde y alcalde en funciones en aquel entonces, consiguió, tras laboriosas gestiones, que desde el día 15 de diciembre se abaratará cinco céntimos el kilogramo de pan.

Merced a estas gestiones, en la última quincena de diciembre se pagó a razón de 75 céntimos el kilogramo de pan.

Peró si conseguir esto fué un éxito personal de nuestro buen amigo el señor López Doriga en fin de noviembre, no es laudatorio (que ha de serlo) mantener este precio en primero de enero.

Ahora la harina ha bajado, se cotiza a un precio que oscila entre 60 y 65 pesetas los 100 kilos puesta en almacén en Santander, y, por tanto, no hay razón ninguna que justifique que el pan haya de ser pagado por el pacífico vecindario santanderino a un precio superior a 0,65 pesetas los 100 gramos, puesto que a los industriales les quedará una ganancia más que remuneradora vendiendo su mercancía a este último precio.

Lo que pasa con el pan en Santander, sería peregrino si este artículo no fuese la base de la alimentación de la clase obrera y trabajadora. ¿Sube la harina?, pues no hay más remedio que autorizar la subida del pan, no habiéndose dado jamás el caso de que los panaderos hayan dicho: Hombre, no; hemos comprado la harina barata, como el precio era bajo, hemos adquirido grandes cantidades y no es justo que subamos el pan hasta haber agotado las existencias de nuestros almacenes.

Peró vayamos al caso contrario. ¿Baja en las harinas? y dicen los panaderos y pretenden que contra toda lógica se les crea: Como las harinas estaban muy caras y como era muy natural suponer que por el fin de la guerra y por otras causas, la mercancía había de bajar, hemos adquirido a precios altísimos, enormes existencias que paulatinamente iremos recibiendo, y por lo tanto, si se nos obliga a bajar el precio del pan se nos arruina, se mata la industria panadera montañesa y se nos obligará a ser tributarios de provincias vecinas en las que hay industriales menos previsores y autoridades más energicas, por consecuencia de lo cual puede venderse en Santander aquel producto a precio inferior al que nosotros lo ofrecemos.

Esta es la cuestión, señor Pereda Elordi, y esto es lo que hay que resolver de un modo equitativo, teniendo en cuenta los intereses del vecindario de Santander, para velar por los cuales, ha sido elevado al sillón presidencial del Municipio.

Lomas, académico de Bellas Artes, y nos gastamos 1,05 pesetas en mandarle un telegrama de madrugada, felicitándole.

Desde entonces andamos en deseos de "revanche". Era una especie de Alsacia-Lorena que teníamos siempre ante los ojos. Y he aquí que la "revanche" se ha cumplido, y la antigua deuda ha quedado saldada.

Nuestro propósito como se ve, no tenía transcendencia. Nunca juzgamos que se hiciera eco de la "inocentada" toda la prensa. Y al ocurrir así hemos quedado horrorizados. Estamos temiendo que "The Times" dedique al hecho su artículo de fondo, y que la agencia Cook organice trenes especiales, para que los aficionados a espectáculos sensacionales veagan a presenciar la salida del submarino, escoltado por los ingleses.

Nosotros no queremos ser responsables de estos excesos, y por eso nos apresuramos a hacer esta aclaración leal y honrada. Si viene algún norteamericano, que no se llame a engaño luego. Nosotros deshacemos el error a tiempo.

Y a nuestros colegas madrileños y de provincias, aun a aquellos que a nosotros nos juzgaron la misma mala pasada en años anteriores, les pedimos perdón humildemente. Y les agradecemos el honor que nos han hecho al prestar a nuestras columnas tan considerable atención.

### EL PROBLEMA AUTONÓMICO

#### Declaraciones de los prohombres políticos

(POR TELEFONO)

#### LO QUE SE DICE... Y ALGUNOS CREEN

El criterio que sustenta el Gobierno respecto a la concesión de la autonomía, se amoldará al siguiente plan, según los vaticinios más probables: Se reunirá la Comisión extraparlamentaria, en la cual se aprobará una ponencia, con la que se hallan de acuerdo Romanones y Maura.

Esa ponencia la hará suya el Gobierno y en ella Romanones afirmará que concede plenamente la autonomía a las regiones que lo soliciten con los mismos caracteres que solicitaba Cambó.

Dicha ponencia será presentada a las Cortes, en las que se sabe que se opondrá en masa a su aprobación el partido conservador, y entonces Romanones, alegando que el partido más fuerte de los monárquicos, le niega su apoyo, irá a Palacio a presentar la dimisión.

Se cree que entonces el Rey le ratificará los poderes y que le dará el decreto de disolución, para que en unas Cortes constituyentes se apruebe la solución autonómica del Gobierno.

Con tal motivo se buscará la anulación del partido conservador y se formará un gran partido nacional cuya base estará formada por los nombres de Maura, Romanones y Sánchez Toca. Romanones dice que nunca consideraría por decreto la autonomía, pues cree que esa es función de las Cortes, añadiendo que jamás utilizará procedimientos de fuerza contra las regiones que soliciten el régimen autonómico.

#### EL PLAN DE ROMANONES

El conde de Romanones tiene ya trazado su plan para presentarse a las Cortes cumplimentando la ley del ex ministro de Hacienda señor Alba, que obliga a formular los presupuestos para el primero de febrero.

El presidente hará su presentación en el Parlamento los últimos días de mes corriente, con el actual Gobierno, sin ninguna variante.

Quiere Romanones que las minorías gubernamentales, que no cesan de demostrar su inquietud, acudan a las Cortes para que expongan su opinión, y si lo desean, pidan el Poder, sin eufemismos y con claridad diáfana, para que lo sepa el país.

El jefe del Gobierno tiene la seguridad de que la Comisión extraparlamentaria llevará a cabo sus tareas, traduciéndolas en un dictamen que será recogido por el Gabinete y presentado a las Cortes.

Ante sus amigos el conde ha insistido en que le convienen las razones expuestas por los elementos conservadores para no formar parte de la mencionada Comisión que ha de entender en la cuestión de la autonomía.

En cuanto a la actitud del señor Cambó, cree el presidente que aquél ha acordado, contra su voluntad, los acuerdos de la Mancomunidad, pues el líder de los regionalistas era partidario de integrar la Comisión.

Respecto a la unión de las distintas ramas del partido liberal, de que se viene hablando con insistencia, Romanones estima que no están los tiempos para una jefatura única, bien de él o de otro político, pues los programas únicos no encajan dentro de las normas democráticas en que las demás naciones se van inspirando para dictar sus leyes.

Para desvirtuar los rumores de crisis, el presidente está dispuesto a someter a la firma regia lo más pronto posible los nombramientos de las personas que han de encargarse de las Subsecretarías de Fomento y Hacienda y de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Igualmente alarga el propósito de llevar a cabo con urgencia una combinación de gobernadores, en la que, como ya se ha anunciado, entrarán los Gobiernos civiles de Barcelona, Vizcaya y Zaragoza.

SANCHEZ TOCA Y EL MOMENTO POLITICO

"A. B. C." de hoy, publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el señor Sánchez de Toca, en cuyo preámbulo dice que, siendo de gran importancia conocer la opinión de persona tan caracterizada dentro del partido conservador, sobre los problemas de actualidad, no ha dudado interrogarle acerca de los mismos.

El ex presidente del Senado, comenzó diciendo que considera tan importante la misión confiada a la Comisión extraparlamentaria, que, si nadie hubiera aceptado el nombramiento para formar parte de ella, él solo hubiera constituido la ponencia.

Me alegro al coincidir con el señor Maura en esta cuestión. Hay que acometer cuanto antes este problema de la autonomía, dándole carácter gubernamental.

La carta de contestación dirigida al conde de Romanones aceptando el puesto que le fué ofrecido en la referida Comisión, dice así: "Me considero muy honrado en aceptar el cargo que se me ofrece para formar parte de la Comisión extraparlamentaria que el Gobierno propone la tarea de ser la que señale las facultades que deben atribuirse a los poderes regionales."

No obstante la denominación de Comisión extraparlamentaria, considero que la realidad senatorial ha sido la que ha motivado mi designación. Al rendir este servicio patrio, me propongo aportar mi criterio personal alejado de todo partido.

Yo creo—continuó diciendo el señor Sánchez Toca—que en este asunto se sigue un criterio inverso. La autonomía básica debe ser de los Municipios, y éstos, después, podrán mancomunarse para delegar sus poderes en el órgano que estimen oportuno de representación. El Gobierno nacional no pueda dejar abandonados los derechos de ciudadanía.

Estos pudieran ser atropellados por los nuevos poderes y pudieran sentirse atropellados, que es precisamente lo que hay que evitar.

—Cómo resolverá el Gobierno la cuestión de los nuevos presupuestos? —El presupuesto del señor Besada tiene una parte que es aprovechable, pero del mismo hay que desglosar algunas otras, con las que no están conformes algunas minorías, ni el propio interesado.

El presupuesto de gastos es intangible, aunque, claro es, que puede modificarse en lo que respecta a la recaudación de nuevos tributos, sin llegar a una cifra que alarme al contribuyente.

Entre los ingresos existen algunos que son repudiados, y de esos se debe prescindir.

Hay necesidad de poner los jalones para una nueva España, para que adquiera una potencialidad recaudadora, de la que hoy carece.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

"El Imparcial" se ocupa de la labor realizada por los Gobiernos de la Monarquía durante el año que acaba de finalizar.

En España—agrega—hace ya mucho tiempo que no hay año nuevo.

Al hacerse estas Cortes, llamadas de transformación, hubo un instante en que todos creímos en la evolución de nuestras costumbres políticas y en la de la masa electoral; pero la realidad ha sacado de dudas al país, viendo cómo nos hemos sujetado a los preceptos de presupuestos de 1914 al intentar hacer los de 1919.

Triste comienzo de año—termina diciendo—en medio de una fiebre desunitiva, queriendo ser fragmentos de nación las regiones que deberían poner su empeño en dar mayor unidad a la Patria.

"El Debate" dice que en la evolución de los pueblos modernos, los de historia centralista pretenden descentralizarse y viceversa.

Añade que para asegurar su desenvolvimiento en un sentido de equidad el Estado no puede ser en su organización

Gran Casino del Sardinero

Hoy jueves, a las cuatro y media de la tarde
'Anales de la guerra'..En Africa Occidental..LA FAVORITA DEL REY, cuarto episodio.
Varietés: PERU-COLOMBIA y COSTA RICA

simplemente regiones, sino individuos.

En apoyo de esta tesis cita varios ejemplos.
'La Jornada' se ocupa del problema de Marruecos, citando las frases pronunciadas recientemente por M. Pichón...

Una continuación señala cómo surgió el problema de Marruecos, en el que Alemania ejerció una poderosa influencia...

Añade que el mencionado problema descansa sobre una ficción, a causa de la obstaculización sistemática de Alemania...

Dice que aunque el Gobierno nada ha dicho concretamente sobre el asunto, su silencio se interpreta en los comentarios hechos por 'Diario Universal'...

Termina diciendo que, no obstante, falta conocer la resolución autorizada del Gobierno en tan importante asunto.

DECLARACIONES DE DATO

Un redactor de 'El Liberal', que ha visitado al jefe del partido conservador don Eduardo Dato, ha obtenido de éste las siguientes declaraciones:

Los conservadores cumplirán fielmente el compromiso que tienen contraído de prestar su cooperación al Gobierno para la aprobación de los presupuestos...

En lo que se relaciona con otros puntos de la política, los conservadores reafirmarán su libertad de acción.

El señor Dato se reservó su opinión respecto a la cuestión de la Autonomía catalana, por entender que es un asunto de índole delicada que ha de ser tratado con gran atención y detenimiento en las Cámaras.

Anunció que un par de días antes de reanudar las sesiones de Cortes, se reunirán las minorías conservadoras de ambas Cámaras para tratar y acordar la actitud que ha de adoptar y línea de conducta que ha de seguir el partido en los asuntos que presente el Gobierno al Parlamento.

Se extrañó el señor Dato de que el conde de Romanones no hubiera consultado previamente a los jefes de minorías, con la conservadora, antes de nombrar la Comisión extraparlamentaria...

Antes de salir hizo importantes declaraciones.

En su opinión el Gobierno ha padecido un error al dar a la Comisión extraparlamentaria el carácter que la ha dado...

No era esto que se ha hecho lo que el señor Alba dijo durante el verano de 1917 al hablar de la conveniencia de formar una Comisión extraparlamentaria.

Después entró el señor Cambó a formar parte del Gobierno presidido por Maura.

Cambó se ha lanzado ahora porque cree contar con elementos del exterior, que le han fallado y porque esperaba el apoyo de otros elementos nacionalistas.

Creó que España carecía de pulso, pero el vigor de España se puso de manifiesto en la manifestación de Madrid, en Navarra, en las Vascongadas y en la misma Cataluña, al mismo tiempo que por el ejército.

No vale hacer creer que lo que en Barcelona son actos de suprema soberanía en el resto de España sean actos de caudillesco.

El caudillesco de la Liga no tiene igual en España.

Los hombres de todas las regiones han estudiado profundamente el problema catalán y no cabe discutir con vulgaridades ese problema.

La Mancomunidad—ha dicho—es un organismo postizo para crear el aparato de la tiranía burocrática que no puede sostenerse y que estando en quiebra pide nuevos recursos.

La fórmula de la autonomía municipal que quiere el señor Alba es la de Pi y Margall.

Sólo así—ha dicho—se conseguirá terminar con la feroz tiranía de ciertas Diputaciones, que como la de Barcelona y alguna del país vasco derrochan los ingresos mientras muchos pueblos carecen de lo preciso.

Ha añadido el señor Alba que formará parte de la Comisión extraparlamentaria por cumplir el ofrecimiento de apoyo que hizo al conde de Romanones.

Deplora—ha dicho—la abstención de los conservadores, pero para juzgarla es necesario esperar lo que diga el señor Dato.

Acaso sea útil que una tan poderosa falange quede fuera de la Comisión a la derecha, como han quedado otras a la izquierda.

Ignora lo que habrá de cierto acerca de las ponencias atribuidas a los señores Sánchez de Toca y Maura, si bien no deja de extrañarle que se hablen de ponencias antes de constituirse la Comisión.

No hizo el agravio al conde de Romanones de suponer que ha tratado de realizar una maniobra política escusando se tras la Comisión.

En cuanto a la frase del conde de Romanones de que no se empleará la violencia contra las regiones que pidan la autonomía, ha manifestado el señor Alba que decir otra cosa desde el Gobierno sería una insensatez o una provocación.

Si alguien pretendiera sin el concurso del Parlamento o de la Corona establecer el régimen autonómico, obligaría a todo Gobierno con decoro a adoptar una terminación enérgica.

En ello le ayudarían todos los españoles incluso los catalanes que conservan la serenidad de juicio ante la bullanga.

Acordada por el Gobierno la constitución de la Comisión extraparlamentaria había que seguir hasta el final del camino emprendido. Hacer otra cosa sería un agravio a la Comisión y crear un factor propicio a la perturbación del orden público.

En España hay algún problema más importante que el de la autonomía y las peticiones de Cataluña: la situación de la Hacienda y la cuestión económica.

Ahora se inicia la época de las 'vacas flacas'.

Todos los Gobiernos del mundo trabajan en el estudio de los problemas que la paz trae consigo. En España solo se ocupan de esos problemas algunos periódicos y algunos políticos.

Si aquí solo piensa el Parlamento en tirando sin preocuparse más que de dar tiempo al tiempo podremos encontrarlos algún día envueltos en una catástrofe.

OTRO COMISIONADO

En el mismo tren que el señor Alba salió de San Sebastián para Madrid el diputado provincial señor Orueña, que forma también parte de la Comisión extraparlamentaria.

LO QUE DICE PRADERA

Don Víctor Pradera no ha podido realizar el viaje a Madrid por encontrarse indisputado.

El señor Pradera está muy disgustado por la referencia que dio de la Asamblea de Pamplona 'El Porvenir de Navarra' y ha exigido una inmediata rectificación, estando dispuesto si no se la atiende a renunciar el acta de diputado.

CUENTO DE PASCUAS

La añoranza del hogar
Acadado sobre la pequeña balaustrada del balcón, Ignacio Santorena, escéptico, sensual e imaginativo, se recreaba en la contemplación de la noche, de firme serenidad, toda envuelta en una borraquera de luna.

gándola perjudicial y contraria al santo egoísmo, único derecho y único deber del hombre, según él.

Por qué entonces, sentía aquella tristeza y aquel lento pero constante flaquear de lo que hasta aquel momento creyó sus más arraigadas convicciones?

Aquella carta perfumada y coqueta que acababa de recibir de Amalia, la gentil cortesana, por aquellos días su amante, no era ciertamente un desencanto que pudiera con justa razón ser triste.

Ignacio conocía por una dolorosa experiencia de muchos años, harto de rodar por los brazos de todas las pecadoras de Madrid, el valor que tenían aquellos juramentos, brindados en cualquier 'cabaret' de última hora.

Recostado como estaba sobre la pequeña balaustrada del balcón, arrugada la blanca pechera de la camisa, un poco en desorden el frac que había vestido para asistir a un anticipado baile de máscaras, ahora ahora los días de su juventud vividos en la paz del pueblecito sevillano muy lejos todavía la hora fatal del arribo a la corte, forzado a la dura necesidad de eso, que entonces no tenía para él más valor que el de una frase y que ahora sabía bien, de 'ganarse la vida'.

Entonces tenía hogar, y tenía una familia y una novia buena y sencilla, con la que soñaba alto:

¿Cuándo yo sea médico! ¿Cuándo nos casemos!...

Ignacio Santorena era un escéptico. De tejas abajo no creía en nada ni en nadie. La vida, dura y exigente, le había hecho 'cruel'.

No creía en la familia, ni pensaba que el matrimonio fuera otra cosa que un ideal de conveniencias; tenía de él un concepto funesto; no acertaba a ver en él si no lo que tenía de dogal que oprime sin pararse a pensar en que pudiera tener satisfacciones.

El amor lo conceptuaba una creación de poetas. Lanzado al mundo de la política, de esa política que no tiene entrañas, había perdido todo sentimiento afectivo.

Conoció a Amalia en una 'juerga', le sedujo desde el primer instante su belleza de princesita de Watteau, las facciones armónicas, negros los ojos, muy roja la pintura de los labios. Estaba de 'monos'; se negaba a cantar una copla andaluza que todos le rogaban con insistencia, conocedores de su maestría.

Parécia imposible tal tenacidad en una criatura tan delicada, tan graciosa, de cintura apretada y pequetita que pudiera quejarse al menor esfuerzo.

¿Accederá si se lo rogase yo?—le pidió galantemente inclinado ante ella en una reverencia versallesca.

Amalia arrojó sobre él su mirada acuchilladora y la contempló curiosa.

Ignacio para evitar la situación difícil rogó a un amigo que le presentara.

Alberto Longares, medió.

Amalia accedió a cantar.

Los amigos aplaudieron el triunfo.

Ignacio sentía satisfecha su vanidad de hombre galante. El idilio había comenzado.

Poco duró no obstante. Amalia, criada en un ambiente harto viciado y frívolo, no era la mujer que Ignacio esperaba para que le alentase en sus inquietudes y en sus deseos de gloria.

Se distanciaron. Amalia con aquella carta en la que se excusaba de asistir al baile lo daba todo por terminado.

¡Pech! Una más. A buscar otra. Así era su vida.

Ignacio cerró el balcón cuidadosamente. Puso sus ropas en orden, recogió el abrigo y salió a la calle.

La multitud desarrapada y grosera que busca en su hábitamiento maloliente una alegría convencional, ahorraba con estruendo. Ignacio apetecía la soledad. Entendió una farga caminata por las calles apartadas de Yrbe, sin dirección determinada.

En una de ellas se paró a presenciar el paso de una comitiva que en otra ocasión le hubiera movido a risa. Eran las muchachas del barrio, muchachas ignoradas que 'habían' su juventud en espera del novio que acaso no llega nunca.

BALOMPIÉ

'Racing' (reserva) con 'Barreda'.

No debíamos tomarnos el trabajo de hablar del encuentro celebrado ayer tarde en el campo del 'Racing', porque para comentar un partido de balompié lo primero que se necesita es que se juegue y no podemos llamar foot ball a lo que presenciásemos ayer tarde.

Pero sí conviene que hagamos algunos comentarios y son los siguientes: que para que al equipo reserva del 'Racing' se le den partidos, lo más esencial es que se ponga en condiciones, esto es, que acredite que se entrena y que tiene siquiera nociones de lo que es el juego; que no se le debe tolerar que salgan al campo jugadores que hagan el papel que hizo ayer el señor Salinas, porque a parte de la burla que supone para el público, desmoraliza y perturba al resto del equipo, y que la mayoría de los jugadores de dicho equipo no están en condiciones de jugar en él mismo, que tiene demasiada categoría para ellos.

Con excepción de Barbosa, Pellón, Sotelo y Torriente, los demás del reserva del 'Racing' no acreditaron su valer.

El 'Barreda' jugó mucho peor que otras veces. En lugar de ganar va perdiendo.

Así y todo se apuntó cinco tantos por uno el 'Racing'.

El árbitro señor Gómez, muy mal colocado durante todo el partido, y estando de mal colocado no se puede arbitrar bien.

BACK

Sección marítima

'El Alfonso XIII'.

Según radiograma recibido en la casa consignataria, este vapor, en su actual viaje de retorno de la Habana, se hallaba navegando, sin novedad, a 880 millas de La Coruña, el lunes, día 30 de diciembre, al mediodía, esperando llegar a dicho puerto hoy jueves, por la mañana.

El 'Santa Isabel'.

En las primeras horas de la mañana entrará en nuestro puerto el vapor 'Santa Isabel', con escasa carga, saliendo por la tarde para Bilbao.

Barcos entrados.

Entró el 'Athletico', procedente de Gijón, con carbón para el ferrocarril del Norte.

Las minas.

Se ha recibido en la Comandancia de Marina el siguiente telegrama: 'Vapor "Santa Isabel" recogió radio estación Cabo Roca, advirtiéndole que el día 27 fué vista una mina flotante en latitud 41 grados 41 minutos y longitud Oeste 9 grados y 16 minutos.'

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Como todos los días festivos, ayer resultaba pequeño el Gran Casino para la concurrencia que llenaba el teatro y los salones del elegante centro.

La película que se proyectó 'Por el camino del bien' gustó muchísimo pues se trata de una comedia muy fina de asunto muy simpático y admirablemente interpretada.

Perú, Colombia y Costa Rica cosecharon ayer muchos aplausos, pues además de la amenidad del arte que cultivan las tres simpáticas hermanitas, el público premia también su buena voluntad y deseos de complacerle.

Hoy se proyectará el cuarto episodio de 'La favorita del Rey', que se titula 'El falso conde de Orsini', y tiene dos partes.

La proyección de este episodio se hará en la sesión de las seis y media.

El horrido de ayer

Ha sido detenido en la mañana de ayer Francisco Echevarrieta Bórca, de 47 años, vecino de esta capital, por cometer un delito de robo en la reyería, de la que resultó herido Angel Pila Lanza, de la que en nuestro número de ayer dábamos cuenta.

El Echevarrieta, que es sujeto de malos antecedentes, llevaba las manos manchadas de sangre, así como también dos pañuelos.

A preguntas de la policía manifestó que aquellas manchas procedían de los mitos de sangre que solía tener al cometerle abusos de tos.

También ha sido detenido a las ocho de la mañana Roque Martínez Núñez, de 17 años, apodado 'Comesa' y de muy malos antecedentes, señalado por el Arzobispo Pila como autor de sus lesiones.

Roque confiesa haber intervenido en la reyería, pero dice que no es él el autor de las heridas, sino otro sujeto que no sabe cómo se llama, pero a quien conoce de vista.

Ambos han sido puestos a la disposición del Juzgado de guardia.

Angel Pila Lanza continúa en el Hospital en el mismo estado.

Un bando

Ayer se fijó en los sitios de costumbre el siguiente bando: 'Don Eduardo Pereda Elordui, alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, ha gozado saber: Que de acuerdo con lo propuesto por el señor Eliz Contraste de esta provincia, la comprobación periódica de pesas y medidas en el año de 1919 en el término municipal de esta capital, tendrá lugar los días laborables que comprenden las fechas desde el 2º al 18º ambos inclusive del próximo mes de enero, a cuyo fin está abierta la oficina de 8 a 12 y de 5 a 8, en el Parque de Bomberos Municipales, para que los comerciantes e industriales puedan llevar sus aparatos de pesar y medir ajustados al sistema Mé-

ELIXIR ESTOMACAL
Le Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas y náuseas y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

tricio Decimal, inutilizándose todos aquellos que presenten de otros sistemas. No se comprobaban las colecciones de uno y otro uso que no se hallen completas.

Transcurrido este plazo, se verificará la comprobación en los establecimientos que no hayan concurrido, quedando comprendidos sus dueños en lo prevenido en el artículo 75 del Reglamento de 4 de mayo de 1917.

Por último, encargo a todos los agentes de mi autoridad, que presenten al personal de comprobación cuantos auxilios los reclaman para el mejor cumplimiento de su cometido.

Santander 31 de diciembre de 1918. EDUARDO PEREDA ELORDUI

Sala Narbón
HOY
El As Rojo
Interesante serie
en 5 jornadas

TIRO NACIONAL

Como oportunamente anunciamos, tuvo lugar ayer el reparto de premios de la tirada de obreros y tiradas mensuales y fin de año, bajo la presidencia del señor presidente de esta Representación don Gabriel María de Pando.

Al acto concurrieron todos los tiradores laureados, y al terminar el reparto de premios, el señor secretario leyó una carta del capitán de carabineros, Constante, en la que anunciaba que cedía un premio de 15 pesetas que le correspondía por la tirada de mensuales, a repartir en

Un premio de 10 pesetas y otro de 5 entre los dos primeros tiradores obreros que quedaron sin premio, resultando agradecidos los señores don David Fernández y don Toribio Minchero, respectivamente, los cuales, así como los que no hubiesen aún recogido sus premios pueden hacerlo en el domicilio de esta Representación, Atarazanas, 42, entresuelo.

La Junta directiva de esta Representación ruega a todos aquellos señores que han tomado parte en las tiradas mensuales y de obreros, concurrir a una reunión el día 5 del corriente, a las doce del día, para comunicarle asuntos de interés.

Así, pues, tiradores montañeses, no falten al día 5 a la reunión a que os invitamos.

IMPACTO.

Institución Reina Victoria
GOTA DE LECHE

Como la fiesta del reparto de ropas para los niños pobres que se organiza en esta benéfica Institución se va acercando ya, así se apresuran a enviar los donativos caritativos sus regalos correspondientes.

En la lista de hoy figuran el respetable caballero don Leonardo Cochoy y su distinguida y bondadosa señora, que han entregado tres capitas de lana, tres toquillas de idem, seis camisitas y abrigos de lana, dos pantaloncitos, un faldón, un vestido y una falda; don Julio Palacios dos muñecas y tres camisitas; la caritativa señora doña María Gómez Aldalur y su señora hermana doña Joventa han entregado dos abrigos de lana y dos pares de botas de idem; la respetable señora doña Pilar Ortega, seis pañuelos, seis camisitas y tres fajas; doña Cristina de la Huerca, ha hecho un donativo de cincuenta 'pesetas'; y doña Manolo de Noriega otro de 25 'pesetas'; doña Eloisa Bolívar, seis camisitas, seis pañuelos, tres mantillas y tres fajas; doña Adela Arce de Rodenas y su hija Marina seis pares de calcetines, seis camisitas, seis pantalones de punto, seis vestidos, doce muñecas, doce pañuelitos, seis ovejas de juguete y doce sonajeros.

Según se vayan recibiendo los donativos iremos publicándolos. Se siguen recibiendo en los locales de esta benéfica Institución.

Noticias

FRANCISCO SETIEN
Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6
Blanca, 42, primero

Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento de Valencia de tres a cinco en el paseo de Pedraza:

'Asturias' (pasodoble).—González, Escena y coro de 'Bohemios'.—Vives, 'La duquesa del Tabarín' (fantasía)—León Bard. Canción de 'Marianela', rondalla y coro de 'La Canción del Olvido'.—Serrano. Intermedio, romanza de 'Manacor' y canción española de 'El niño judío'.—Luna. Marcha final.—Franco.

A la prevención
Por la Guardia municipal fué detenido Juan Gómez Casuso, de diez y nueve años, por promover un fenomenal escándalo en la calle de Madrid, ayer, a las dos de la madrugada.

Al ser conducido por los guardias se dio a la fuga, pero nuevamente detenido ingresó en la prevención.

Luis Ruiz Zorrilla
Especialista en oídos, nariz y garganta.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 8.
MENDEZ NUÑEZ, 13
Teléfono 432

Carbón y harina
Ayer llegaron a esta capital 69 toneladas de carbón mineral para usos industriales, 4 toneladas de carbón vegetal y 41.000 kilogramos de harina.

Casual
Fué curado en la Casa de Socorro Adolfo Arrue, de diez y nueve años, de una contusión en la frente.

Caída
José Palacios Revilla, de cinco años, se cayó en su casa produciéndose heridas contusas en la región parietal y superciliar izquierdas. Fué asistido en la Casa de Socorro.

Mareas
Pleamares, a las 3'24 y 3'43. Bajamareas, a las 9'41 y 10'.

Doctor Santuste Buesa
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad-Ras, 5, segundo.

La Cruz Roja
En el dispensario de la Cruz Roja han recibido asistencia facultativa en el día de ayer, diez personas.

Consolación
El próximo viernes se celebrarán en esta parroquia solemnes cultos en honor del Santísimo Corazón de Jesús.

A las siete y media de la mañana, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos.

Majestad en el Sagrario, se rezará la estación rosario, letanías del Sagrado Corazón y la oración de Desagravios, terminando con solemne bendición y reservas del Santísimo Sacramento.

Presmanes Dentista
Fuente, 1, duplicado, principal

Jarabe ROTHUAR
CURA LA TOS

La Caridad de Santander
El movimiento en el Asilo, en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1.379. Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

Barómetro a 0° y al nivel del mar a las 7 y 11.6

Temperatura al sol... 7.9 11.6
Humedad relativa... 7.7 10.3
Dirección del viento... O.
Fuerza del viento... 0.1
Estado del cielo... O.
Estado del mar... O.
Temperatura máxima al sol... 80.0
Idem máxima a la sombra... 18.0
Temperatura mínima... 7.0
Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy... 125
Lluvia en milímetros en el mismo tiempo... 5.0
Evaporación en idem idem... 1.2

Doctor Valle
Aparato digestivo y Medicina general.
Consulta de once y media a una
BAILEN, NUM. 2, segundo

# LA GRIPE DESAPARECERÁ TOTALMENTE TOMANDO EL GRAN LICOR HIGIENICO

Fabricantes: BALDOMERO LANDA (Sucesores) • Para pedidos LADISLAO MORENO, Concordia, 7. - Teléfono 802

## Casa Giribet

Sastre de la Real Casa

Importante Exposición

Recibidas las novedades inglesas para la temporada.



Depósito de géneros ingleses.

Unica Casa que tiene

la exclusiva de BERMEU.

O. ROBERTS MANDLSON Y MEYER

Blanca, número 11.--Gabanés Mandlson.--Teléfono 910

### Accidente de trabajo

Manuel Tamargo, de veintinueve años, dependiente de don Antonio Tazón, fué curado en la Casa de Socorro de una herida incisa en el dedo pulgar que se produjo mientras trabajaba.

### Asociación provincial del Magisterio

El día 4 próximo, celebrará la sesión reglamentaria esta Asociación provincial, a las diez y media en punto, en el local escuela de doña Dolores Beltrán (Carbajal), 7, segundo, suplicando la más exacta puntualidad y a las señoras presidentes de partido las listas rectificadas de socios. El presidente, R. Saldaña. Villapresente, 1.º de enero de 1919.

### Cuidado!

En su domicilio se clavó una aguja Petra Gutiérrez, de diez y nueve años. Se la extrajo en la Casa de Socorro.

## Pastillas BOLIVAR

Las que me curan catarros, bronquitis, asma, tos.

De venta en todas las farmacias.

POSITIVO

LOS MAS RICOS MAZAPANES y finos turrones, en la acreditada confitería de RAMOS, San Francisco, 27.

## Espectáculos

### Salón Pradera

Funciones por la Compañía cómico-dramática de Ricardo Puga. A las seis y media, «El abolengo» y «Cuento inmortal». A las diez, «El amor que pasa» y «Francfort».

### Sala Marbón

Desde las seis, estreno de la primera jornada de la interesante serie americana «E se roja».

### Pabellón Marbón

Desde las seis, estreno de la grandiosa película titulada «Liliann», por la Berthi.

## Banco Mercantil

### SANTANDER

Capital: Pesetas 6.000.000. Cuentas corrientes y de depósito: A la vista... 1 y 1/2 por 100 interés anual. A 3 meses... 2 por 100 anual. A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual. A un año... 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonarán a fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.

Cajas de seguridad para particulares indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

## En Gobernación

### (Por teléfono)

El señor Jimeno, al recibir a los periodistas, les manifestó que además de los proyectos de autonomía y presupuestos que se trataron ayer en el Consejo, el Gobierno se ocupó también de otros no menos importantes pertenecientes a diversos departamentos y que se presentarán a las Cortes.

Terminó manifestando que el Gobierno en las cuestiones políticas planteadas, no volverá a su criterio por nada ni por nadie.

## Telegramas cortos

### POINCARÉ A AMÉRICA

París.—Se sabe que el presidente de la República Mr. Poincaré se propone ir a los Estados Unidos después que termine la conferencia de la paz.

LA EXPULSION DE LOS RUSOS. Por informes fidedignos se sabe que el trasatlántico «Manuel Calvo» está en el cargo de conducir a Rusia todos los súbditos que de dicha nación hay en España siguiendo la conducta de todos los Gobiernos extranjeros que expulsan a los moscovitas de sus respectivas naciones para impedir la propaganda bolcheviquista.

Se está procediendo a la recogida y detención de rusos en las diversas provincias.

LAS PENSIONES A LOS FUNCIONARIOS. La «Gaceta de Madrid» publica hoy un decreto de Hacienda creando una Junta formada por el subsecretario del ministerio, como presidente, y de los directores de lo contencioso, clases pasivas, in-

tervenor general y representante del Instituto nacional de previsión, como vocales, para que estudien la forma de constituir pensiones, en combinación con dicho Instituto para todos los funcionarios que hayan ingresado o ingresen al servicio del Estado, con posterioridad al 4 de marzo de 1917.

Tan pronto como esté ultimado el convenio, el Gobierno le presentará a las Cortes.

### EN LA PRESIDENCIA

El conde de Romanones marchó esta mañana al campo donde se propone pasar el día cazando.

Probablemente regresará esta noche a Madrid.

### REGRESO DE MAURA

En el expreso de Andalucía ha llegado don Antonio Maura, que pasó varios días cazando en una finca en las inmediaciones de Córdoba.

### UNA CORRIDA DE TOROS

Córdoba.—Organizada por la marquesa de Mérito y como un número de los festejos que se celebran por el término de la guerra, ha tenido lugar una corrida de toros.

Primero, De Benjumea. Manolete lo toreó bien y valiente. Arrancándose de cerca de media estocada buena y termina con otra igual.

Segundo, De Guadalest. Joselito veroniqua muy adornado. Después, y en unión de Camará, banderilleó superbamente.

Se perfila muy bien y deja media estocada muy buena; continúa adornándose y tirándose nuevamente a matar de una estocada entera, que mata.

Tercero, De Sotomayor. Bravísimo con los caballos y muy codicioso. Camará lo veroniqua adornándose mucho.

Camará y Joselito colocan cada uno dos pares de banderillas y son muy aplaudidos.

Camará hace una faena con la muleta que es coreada con oles y coronada con una estocada superior, de la que sale rebotado por tanto estrecharse. (Ovación, oreja, rabo y dos vueltas al ruedo).

Cuarto, De la viuda de Federico. Sánchez-Mejías toreó muy bien con el capote. Mejías y Manolete banderillean muy bien.

En el centro de la plaza hace una gran faena, desde cerca, y mata de una estocada buena y termina de un pinchazo.

### LA AMISTAD FRANCO ESPAÑOLA

Madrid.—En la Embajada francesa se ha celebrado hoy una reunión con motivo del año nuevo, que estuvo muy concurrida.

Se pronunciaron algunos discursos e hizo el resumen el nuevo embajador Mr. Allapette, haciendo votos por que perdure la amistad de España y Francia.

### NOTICIA DESMENTIDA

Madrid.—El conde de Romanones ha desmentido la noticia circulada de que en el trasatlántico «Manuel Calvo» van a ser llevados a Odesa los súbditos alemanes y austriacos internados en España.

Dijo el conde: por lo visto han oído campanas y no saben dónde repican. España, en virtud de los compromisos adquiridos, está obligada a procurar la extirpación del bolcheviquismo.

En Barcelona había al principio de la guerra siete revolucionarios rusos y en la actualidad hay 800, expulsados de Francia, Italia y América.

En España siempre ha habido una gran tolerancia para los extranjeros, pero no seguirá más tiempo, demasiado tenemos con los revolucionarios propios, sin necesidad de cobijar a los de otros países.

Estos 800 rusos son los que van a ser trasladados a Odesa.

### DOS CONFERENCIAS

Madrid.—Ayer, a su regreso de Barcelona, conferenció con el conde de Romanones el fiscal del Tribunal Supremo.

Hoy conferenció el presidente del Consejo de ministros con el capitán general de Cataluña, señor Milans del Bosch, el cual salió esta tarde para Barcelona.

### EL JEFE DEL PARTIDO CONSERVADOR

Madrid.—La «Epoca» dice hoy que el señor Dato se halla completamente restablecido y que en breve se pondrá al frente del partido conservador.

### EL DIVIDENDO DEL BANCO DE ESPAÑA

PARÍS.—Ha celebrado una reunión extraordinaria el Consejo del Banco de España para fijar el dividendo de fin de año. A cuenta de este dividendo, se ha repartido 50 pesetas por acción y

ahora se complementan con 55 pesetas más. Este dividendo importa 16 millones y medio de pesetas.

LA EMBAJADA AUSTRIACA. Madrid.—Por haber cesado en su cargo el embajador de Austria-Hungría, se ha hecho cargo de la Embajada el primer secretario.

NEGOCIACIONES SEPARADAS. Berna.—Los Gobiernos de Baviera y Wurtemberg han acordado entablar negociaciones directas con América para su abastecimiento, sin esperar el resultado de las negociaciones que se están llevando a cabo en Berlín.

LO QUE DICE UNA AGENCIA. Londres.—La Agencia Reuter dice que la Comisión de la Unión y Progreso de Constantinopla se ha dirigido al Gobierno inglés, para pedirle que al igual que hizo en Egipto, se encargue de la conservación del orden en Turquía.

EXPLOSION DE UN BARRENO. Palencia.—En una mina enclavada en Jaén de Villaverde, hizo explosión un barreno cuando se hallaban próximos tres obreros.

Uno de ellos quedó horriblemente destrozado y los otros dos gravemente heridos.

HUELGA EVITADA. Palencia.—Ha llegado una Comisión de patronos mineros con objeto de someter a la aprobación de las autoridades ciertas mejoras que conceden a los obreros en relación con las peticiones de aquéllos.

Con esto se cree que se ha conjurado la huelga.

UNA EXPOSICION AGRICOLA. Logroño.—Se ha reunido el Consejo provincial de Agricultura.

Se acordó celebrar en San Sebastián en setiembre próximo una exposición de frutas y hortalizas riojanas.

Para esta exposición contribuirán las Asociaciones agrícolas guipuzcoanas.

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE. Palencia.—Hoy ha celebrado una reunión el Ayuntamiento para designar alcalde.

Fué elegido el concejal republicano Gisbert.

El nombramiento originó grandes protestas.

SOLUCION DE UNA HUELGA. Valencia.—Los patronos afiliados y los aserradores mecánicos han celebrado una reunión acordando aceptar la jornada de ocho horas que los obreros solicitaban.

Con esto se cree resuelta la huelga que estos habían declarado.

HUELGA DE PANADEROS. Jerez de la Frontera.—Se ha suspendido el trabajo en todas las tahonas menos una.

En esta trabajan treinta y cinco obreros y soldados que han venido de Sevilla.

UN FUSILAMIENTO. París.—Hoy ha sido fusilado Luinz, que siendo secretario del Parque de Artillería sustrajo unos documentos relacionados con la defensa nacional.

Este individuo fué detenido en Cervera cuando se hallaba en tratos con unos espías alemanes.

MUERTO DE UN TIRO. Málaga.—El guarda jurado de la finca «Los Gameles», término de Arriarte, sorprendió a cuatro individuos robando bellotas.

Hizo el guarda un disparo y uno de los cuatro individuos llamado José Gamero, cayó muerto con el pecho atravesado de un balazo.

LOS OBREROS DEL CAMPO. Málaga.—Continúa en igual estado la huelga de obreros del campo.

EL BOLCHEVISMISMO EN ALEMANIA. Nauen.—Un periódico alemán órgano del partido democrático y otro del partido socialista moderado publican informaciones relativas al bolchevismo en Alemania.

Dice que los bolchevics tratan de apoderarse de Alemania para hacer después la guerra a los Estados Unidos.

Para mantenerse en el poder los bolchevics, emplearán el terror, llevando a cabo fusilamientos en masa y cometiendo toda clase de atrocidades.

Para hacer propaganda del bolchevismo ha sido enviado Radeck, el cual antes de estallar la guerra fué expulsado del partido socialista alemán.

Parece desprenderse de estas informaciones que el actual Gobierno de Alemania vería con gusto que la «Entente» interviniera en Rusia y estableciera un verdadero bloqueo de los bolchevics.

LA SITUACION DE RUSIA. Zurich.—Se reciben noticias según las cuales siguen los disturbios de los campesinos en toda Rusia.

La flota de los soviets intentó salir del puerto de Cronstadt para atacar a la escuadra inglesa, pero ésta superior en gró el intento.

Los bolchevics se encuentran frente a Riga. En esta ciudad el pánico es espantoso. DECLARACIONES DE POINCARÉ. París.—El presidente de la República M. Poincaré ha hecho importantes declaraciones a un periodista. Ha dicho M. Poincaré que las naciones aliadas están ya completamente de acuerdo en lo relativo a las bases para la paz. Habló el presidente de lo mucho que

## POR REFORMA DE LOCAL para terminar las existencias se han hecho NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS EN Paños para trajes y abrigos de caballero, Franelas, Toquillas y Ropa blanca

ha sufrido Francia, tanto por el gran número de hombres que han muerto como por los daños que la guerra ha causado.

Por esto Alemania—dijo—debe pagar grandes indemnizaciones en dinero y en material.

No puede permitirse que Alemania, aprovechando tener intactas sus fábricas trate de adelantar a la industria francesa.

Hizo Mr. Poincaré grandes elogios del presidente Wilson.

LOS SECRETARIOS MUNICIPALES. Madrid.—Ha sido reformado el artículo quinto del reglamento para la provisión de las secretarías municipales en pueblos de más de 30.000 almas.

El artículo ha quedado redactado en la siguiente forma: «Para ser admitido a estas oposiciones se necesita: Primero, ser español, de estado regular y mayor de veinticinco años.»

Esta modificación se ha llevado a cabo con objeto de que puedan ingresar muchos que hasta ahora no estaban en condiciones legales para hacerlo.

EL DISGUSTO DE LOS FERROVIARIOS. Madrid.—El disgusto existente entre los ferroviarios aumenta de día en día, por considerar que lo que se les da por las Compañías es muy poco en relación con el aumento de tarifas que ellos consiguerian.

Los ferroviarios del Norte han sufrido un gran desengaño al recibir una circular de la Dirección diciendo que la Administración de la Compañía desea favorecer en lo posible a su personal, pero se encuentra en la necesidad de acomodarse a las circunstancias y a la forma en la que ha sido concedida la autorización para aumentar las tarifas.

Adviértese en la circular que en el próximo mes de abril se dará al personal una paga extraordinaria.

A los obreros de plantilla que lleven más de un año al servicio de la Compañía se les concederá un plus proporcional a su salario, pero cuya cuantía no se puede fijar ahora porque la liquidación de este año será con déficit.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.



## EL SECRETO DE SU BELLEZA

y de millares de mujeres más admiradas por todo el mundo es que usan siempre la

CREMA DE ALMENDRAS CALBER. Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER. reúne cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente.

DERMA CALBER (EN TUBOS). a base de miel y glicerina, es otra preparación admirable, frescuísima, para la primavera y verano; y sin rival para los labios, manos, y cutis.

USO DERMA CALBER CON EL JABÓN CALBER Y POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraña y Calvo.

## + Pompas Fúnebres Angel Blanco

Unica casa que posee la severa carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coche furgón automóvil Berliet, 40 H. P. para el traslado de cadáveres.

Proveedor de las Sociedades Mutualidad Maurista, Círculo Católico de Obreros, Sociedad «La Póstuma».—Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expósitos, etc. etc.

Servicio de todas clases en obarujes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.

Servicio permanente.—Velasco, 8 (Casa de los Tardines, 6). Teléfono 227.—SANTANDER

Servicio permanente.—Velasco, 8 (Casa de los Tardines, 6). Teléfono 227.—SANTANDER

Servicio permanente.—Velasco, 8 (Casa de los Tardines, 6). Teléfono 227.—SANTANDER

Servicio permanente.—Velasco, 8 (Casa de los Tardines, 6). Teléfono 227.—SANTANDER

Servicio permanente.—Velasco, 8 (Casa de los Tardines, 6). Teléfono 227.—SANTANDER

Servicio permanente.—Velasco, 8 (Casa de los Tardines, 6). Teléfono 227.—SANTANDER

Servicio permanente.—Velasco, 8 (Casa de los Tardines, 6). Teléfono 227.—SANTANDER

Servicio permanente.—Velasco, 8 (Casa de los Tardines, 6). Teléfono 227.—SANTANDER

Servicio permanente.—Velasco, 8 (Casa de los Tardines, 6). Teléfono 227.—SANTANDER

Servicio permanente.—Velasco, 8 (Casa de los Tardines, 6). Teléfono 227.—SANTANDER

# Contra la Grippe

## ABRIGARSE BIEN

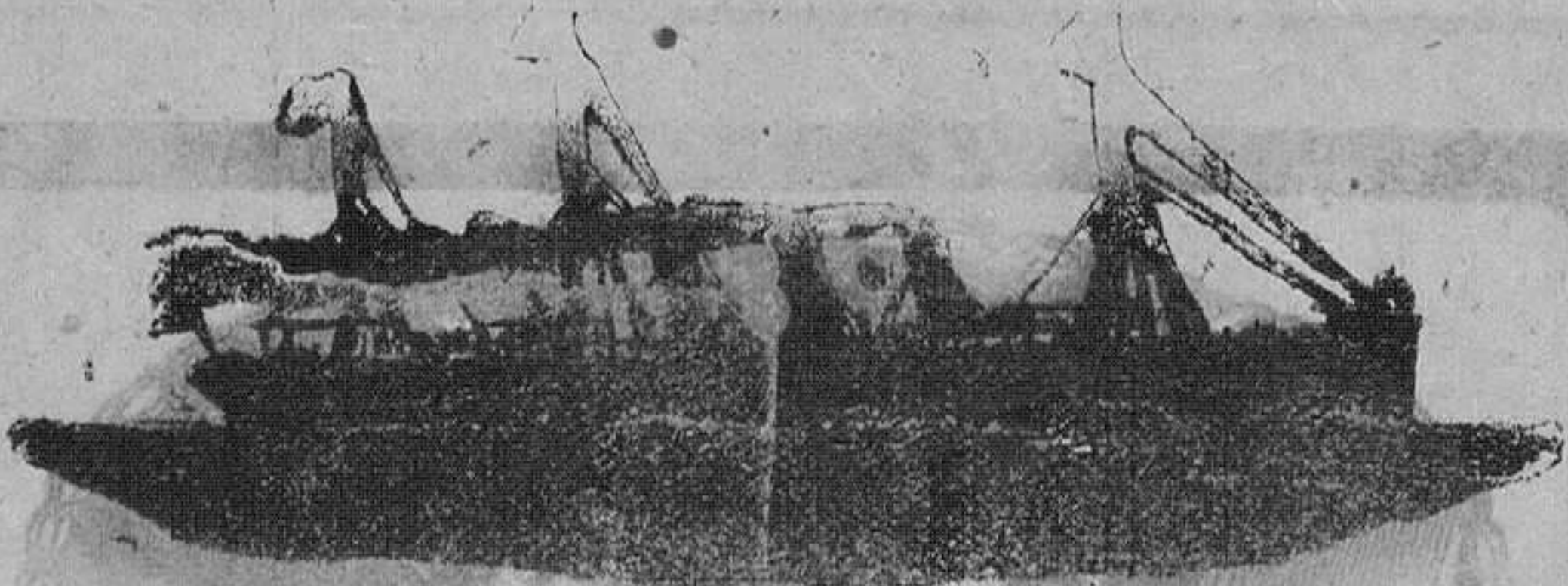
- 12.000 camisetas punto inglés, para niños : . . . . . 4 3 y 4 reales
- 10.000 pares medias negras, pie liso, para niñas. . . . . 4 2 reales
- 8.000 pares calcetines para niños : . . . . . 4 25 centimos
- 6.000 camisas para niña, lavado superior. . . . . desde 4 reales
- 4.000 bufandas de lana, riquísimas: . . . . . 4 14 reales
- 3.000 mantas de viaje, grandes : . . . . . 4 6 pesetas
- 7.000 camisetas de hombre, superiores: . . . . . 4 11 reales
- Boneros doble ancho para sábanas, lavado . . . . . 4 9 reales
- Pisanas para delanteros : : : : : . . . . . 4 poseta
- Pisanas doble ancho , : : : : : . . . . . 4 9 reales
- Franelas superiores para camisas . . . . . 4 4 y 5 reales

Cerrado de una a tres

Isabel II, 4.

### VIRGILIO CARRO

Isabel II, 4.



Vapores correos españoles

DE LA

### Compañía Trasatlántica

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de enero, a las tres de la tarde saldrá de Santander el vapor

#### ALFONSO DOCH

su capitán don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 310 pesetas, 1200 de impuestos y 250 de gastos de des- embarque.

#### Línea del Río de la Plata

El día 31 de diciembre saldrá de Santander el vapor

#### Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al

#### Reina Victoria Eugenia

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA Muelle, 36; teléfono número 63.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

#### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

#### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

#### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

#### LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

#### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Estrecho a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

### Sociedad Hullera Española

#### Barcelona

#### CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

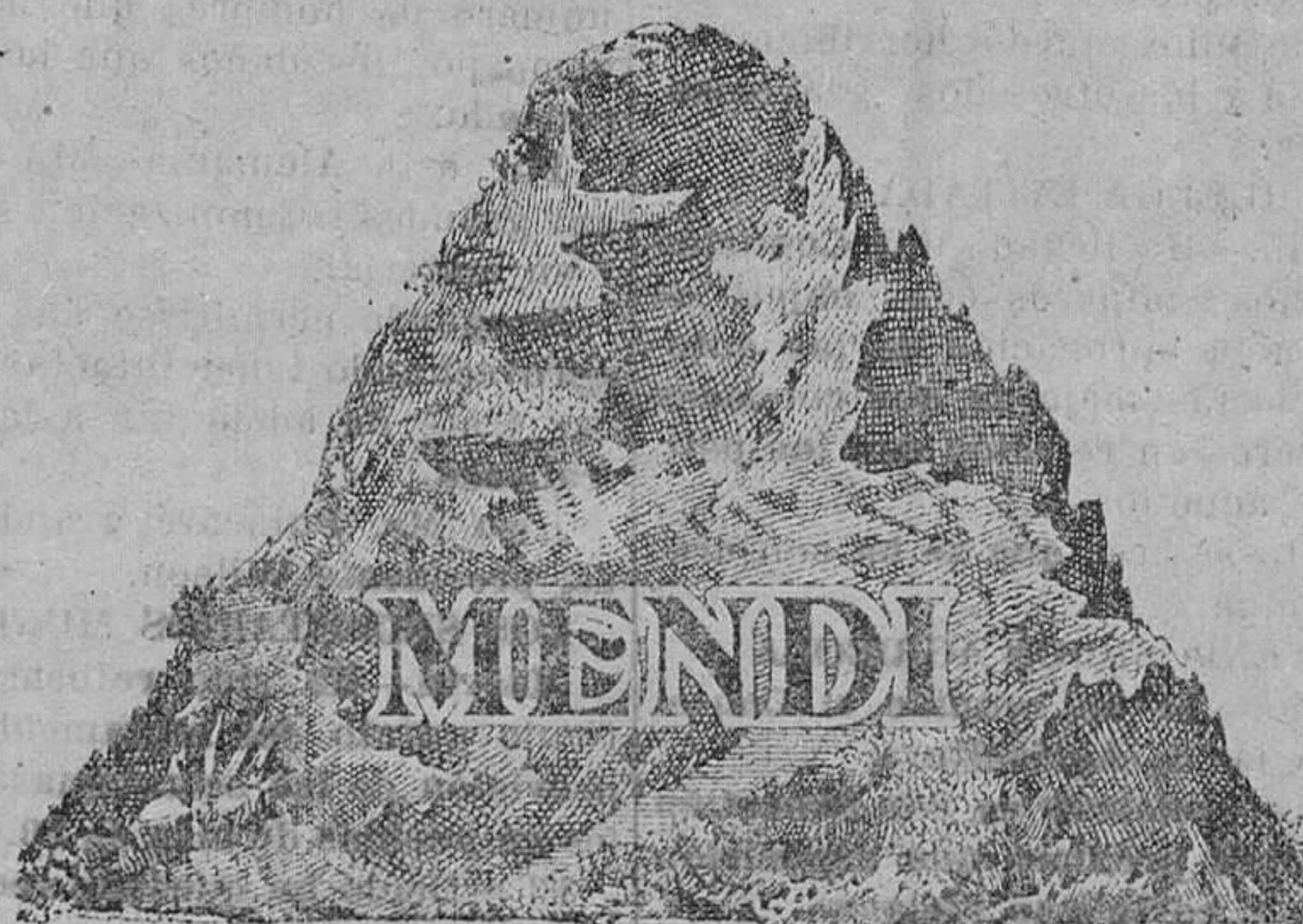
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Pelayo 3, bis, Barcelona, o a sus agentes en Madrid don Ramón de Alarcón y en Valencia don Rafael Moral. Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

### AVISO A LAS INDUSTRIAS



#### LAS CORREAS

de transmisión, marca MERIDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración. Estiradas mecánicamente, han resistido una carga de CUATROCIENTOS kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.

#### HIJOS DE PEDRO MENDICOUAQUE

ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIDOS.—CUBO, 8.—SANTANDER

# CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete.

Ron Bacardí es el mejor

Cordia Cerebrina

Indicaciones en todos los casos de Debilidad, Decadencia, Prostración, Nervios, Embarajamiento, Alteración Física y Mental, etc.

### Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA. NOVEDADES EN POSTALES

### LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES 1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES

Escolerillas del Puente (debajo de la confitería Varona). SANTANDER

**TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el amago gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

#### INTERESANTE

Patatas, a 3 pesetas arroba; carbón de cocina superior, muy seco, a 2,20 arroba; carbón de piedra para cocinas, superior, 7 pesetas quintal 40 kilos.

Puerta la Sierra, 23. SERVICIO A DOMICILIO

Correspondencias en todos los pueblos de la provincia de Santander

#### PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

### Servicios públicos

#### SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 10,27, para llegar a Madrid a las 8,40. Salida de Madrid a las 17,25, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7,23, para llegar a Madrid a las 6,40. Salida de Madrid a las 7,10, para llegar a Santander a las 18,40.

#### SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander, a las 8,15 y 16,45, para llegar a Bilbao a las 12,40 y 20,47.

Salidas de Bilbao a las 7,40 y 16,50, para llegar a Santander a las 11,38 y 20,51.

#### SANTANDER-MARRÓN

Salidas de Santander a las 17,35, para llegar a Marrón a las 19,38.

Salidas de Marrón a las 7,20, para llegar a Santander a las 9,30.

#### SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander, a las 8,55, 12,45, 14,55, y 19,45.

Salidas de Lierganes, a las 7,25, 10,20, 14 y 16,20.

#### SANTANDER-OREJO

Salida de Santander, a las 17,35.

Salida de Orejo, a las 8,51.

#### SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 10 y a las 17,10, para llegar a Ontaneda a las 12,05 y 19,16.

Salidas de Ontaneda a las 7,28 y 13,50, para llegar a Santander a las 9,15 y 16,40.

#### FERROCARRIL CANTABRIO

Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12,15.—Llegadas: 15,53 y 19,48.

Santander Llanes.—Salida: 16,15.—Llegada: 19,55.

Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19,55.—Llegadas: 20,48 y 21,44.

Santander Torrelavega (jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 7,20.—Llegada: 8,28.

Cabezón Santander.—Salidas: 7,15 y 19,30.—Llegadas: 16,23 y 20,34.

Llanes Santander.—Salida: 7,55.—Llegada: 9,01.

Torrelavega Santander (jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 12,20.—Llegada: 13,23.

#### SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo, a las 12,30 y 15.

#### SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de ofolinas.

Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.

Certificados, de 9 a 13,30. Giro Postal, de 9 a 13.

Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista y Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio, del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Lierganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correos de Asturias, Bilbao, Lierganes y Ontaneda, 18,35.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

#### OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.

Ayuntamiento, Plaza de Pl y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una.

Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.

Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.

Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.

Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a una.

Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartero, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos.

Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.

Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes, Secretaría, de nueve a doce y media.

Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.

Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.

Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.

Juzgado del Este, Escuela, de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste, San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).

Junta de Obras de Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.

Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una.

Obispaño Ruamayor: de diez a una.—Recaudación de Contribuciones, Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis.

Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.

Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.